

CON RELACIÓN A LAS PUBLICACIONES APARECIDAS CON FECHA 2, 8 y 14 DE MARZO DE LOS
CORRIENTES, REFERIDA A LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, SE PUBLICO COMO TITULARES
REGISTRALES A: CESAR DAVID SANCHEZ COLANTES, GENOVEVA CASAS HUAPAYA, SIENDO
LO CORRECTO: CESAR DAVID SANCHEZ MONTES, JESUS GENOVEVA CASAS HUAPAYA DE SAN-
CHEZ.- LA PERLA, 15 DE MARZO DEL 2017.- PEDRO GERMAN NUÑEZ PALOMINO-ABOGADO
- NOTARIO DEL CALLAO - IQUIQUE N° 246, LA PERLA - CALLAO - TELÉFONO 453-3900; 453-3902.-